

pecias del drama como cuando se le hace asistir vela en mano al de la mujer de Lázaro.

El ingenio y el lenguaje de Goncourt son tan ricos y expresivos, su talento tan inventivo para ampliar el idioma francés, como Vd. ha dicho en *La Cuestion Palpitante* al juzgarles, que si no nos hace la gracia de buscar suave acomodo á las exigencias de la realidad en la metamorfosis de la niña en joven es por extremar el método, es por hacer leer de corrido el documento humano.

Me enamora la descripción del parque de Nonains-le-Muguet que sombrea la solitaria infancia de Chérie y la desgracia de su infeliz madre; los graciosos banquetes de niñas que preside á los nueve años en el corredor del Ministerio de la Guerra, remedando todas la compostura del supremo buen tono hasta que el bullicioso azogue de sus venas se sobrepone; la ciega adoración del abuelo veterano, aspirando á inmortalizar el nombre de su nietecilla con el bautismo de una rosa de perfeccionada especie, y conformándose á que las manecillas de su reloj giren en la esfera como ella quiera; la primera manifestación de la dignidad femenil á la familiaridad del secretario que se ha reido de su predilección cariñosa; sus escrúpulos de conciencia que castiga con una privación tan conforme á su edad; las tiernas emociones producidas por la lectura de *Pablo y Virginia*; la visita al célebre modisto, y la probatura del primer vestido de baile, así como las turbaciones y rubores y los extraños efectos de óptica que la producen sus hombros y brazos desnudos. Es curioso el salón de Mad. Tony-Freneuse y el círculo de muchachas con que se relaciona Chérie, tipos en la mayor parte extravagantes, particularmente Mlle. Dangirard y Mad. Malverin, que no hacen honor á las parisienses del segundo imperio.

Pero se alarga demasiado esta carta, y deseando saber si está Vd. conforme con alguna de mis apreciaciones, se despide su respetuosa admiradora y afectísima amiga Q. B. S. M.,

JUANA ZETA.

FRAY MARTIN FERNANDEZ DE CÓRDOBA

OBISPO DE CÓRDOBA¹

(Conclusion.)

Eran sus costumbres tan austeras y todos sus actos tan severos y religiosos, que hasta sus criados parecían frailes y su palacio un convento; tal era la rigidez de su disciplina: baste decir que el año que tomó posesión era tan estéril que no había trigo ni pan, por lo que al entrar en el palacio le dijo su notario Salazar: «Descuidad, que no os faltará trigo.» A lo que él contestó: «Yo para nada lo necesito; el trigo á quien quiero no falte es á los pobres, á los conventos y á las viudas.» Además de la miseria acometió una enfermedad llamada el catarro, y el Obispo despachaba todas las mañanas sus mulas cargadas de pollos, gallinas, almendras, pasas, frutas, pan y otras cosas para socorrer á los enfermos, á los que costaba médico, botica y barbero. De día lo enteraban además de las casas donde había personas decentes que se morían de hambre por no pedir, y así que anochece salía con su sobrino el Dean Don Alonso de Córdoba y entraba en esas casas á llevar socorros y consuelos.

Era tanta su santidad y abnegación, que cuenta la *Crónica de Santo Domingo* que había un cura calavera, que sólo se dedicaba al juego

y deshonorar doncellas y á escándalos, por lo que muchas veces quisieron prenderle; pero sin fruto, porque se escondía, se estaba largas temporadas huyendo, convertido en salteador de caminos ó se defendía á tiros de los que intentaban prenderlo. Ello es que cuando llegó Don Martín, llevaba más de veinte años de vida licenciosa; pero empeñado el Prelado que acabase, se puso de acuerdo con el provisor Velarde de la Concha, y se dieron tan buena maña que al fin le prendieron, siendo condenado por el Tribunal eclesiástico, después de probados muchos y grandes delitos, al pago de trescientos ducados á cada doncella que había deshonrado, á la degradación, á servir diez años de remero en las galeras del Rey y otros diez años de destierro. El cura, que era muy rico, sólo sintió las últimas penas, porque contaba sesenta años y decía era enviarle á morir. Por consejo de algunos amigos que conocían el buen corazón del Prelado, un día, cuando éste acababa de decir misa, se arrodilló delante de él llorando y pidiéndole perdón y su bendición. Enternecido el Obispo de verlo, y más cuando le contó sus penas, se echó á llorar y le permutó la pena de los diez años de galera en que sirviese tres días en el hospital de San Sebastian, y los diez de destierro en que pasase diez días en otro hospital, costeados esos días él los gastos todos del establecimiento. El dote de las doncellas lo confirmó, y además le echó una reprensión que el cura decía habría preferido los diez años de galera. El caso es que el cura fué desde entonces un modelo de virtud y buenas costumbres.

En medio de su mansedumbre evangélica miraba tanto por el decoro de los sacerdotes, que nunca los reprendía en público ni donde nadie lo oyese, á fin de no rebajarlos ni exasperarlos á que quebrantasen la disciplina. Una vez cometió un delito un cura de la sierra de Córdoba, y el Provisor lo mandó traer desde diez leguas atado y con grillos: cuando llegó, y el Obispo se enteró, tuvo un disgusto con el Provisor, y puso en camino otra vez al cura para su pueblo con encargo de que al día siguiente dijese la misa mayor y el pueblo viese que su prisión había sido inmotivada. Al mes lo quitó de aquel pueblo y lo mandó á otro peor.

Muchas veces abandonaba el palacio episcopal y se iba al convento de Scala Coeli, á una legua de Córdoba, en la sierra, donde en compañía de los frailes hacía vida penitente. En 9 de Diciembre de 1578 estaba en aquel yermo cuando supo la muerte del Duque de Sessa, su tío, ocurrida en Baena, con cuyo motivo pidió permiso al Cabildo y, acompañado de su sobrino el Dean y del Magistral Valenzuela, salieron para dicha villa el 16, donde celebraron unas magníficas honras en la parroquia de Santa María en sufragio del difunto Duque.

También era D. Martín, como hombre de clara inteligencia, dado á la literatura, por lo que en el año de 1579, al celebrarse un certamen en honor del Santísimo Sacramento, él fué el Presidente del Jurado y el encargado de repartir los premios á los poetas laureados.

Durante su pontificado consagró en 29 de Marzo de 1579 al Obispo de Salamanca, D. Jerónimo Manrique; luego al de Sigüenza, fray Lorenzo de Figueroa, pariente suyo; y por último, el día de la Trinidad de 1580 al de Yucatan, en Indias, fray Gregorio de Montalvo, religioso dominico de San Vicente de Plasencia, cuya festividad tuvo lugar en el convento de San Pablo de Córdoba.

El 19 de Noviembre de 1580 presentó una carta del Rey Felipe al Cabildo, en que le decía que habiendo muerto la Reina Doña Ana de Austria en Badajoz fuese allí á recoger al Prín-

cipe y á las Infantas Doña Isabel y Doña Catalina, que habían quedado á cargo del Conde de Barajas. A pesar de sus años, sus achaques y el mal tiempo, con el que estaban los caminos intransitables, el Obispo partió para Badajoz acompañado del chantre Diego Morillo, del canónigo magistral, Dr. Diego de Muniz, y del racionero Gaspar de Ariza, regresando á Córdoba, después de dejar los Infantes en Madrid, á mediados de Marzo, cuando ya estaba entrada la Cuaresma. Este viaje, lleno de trabajos y molestias, quebrantó mucho su salud y le aceleró la muerte.

Vuelto á Córdoba cuando la epidemia, el hambre y la miseria asolaban aquellas comarcas, distribuyó muchas limosnas de trigo, de pan y de dinero, celebrando grandes fiestas de rogativa en la catedral para que cesase el contagio, fiestas que empezaron el domingo 8 de Abril y concluyeron el lunes 16, á las que asistió todo el mundo á oír sus cristianas pláticas.

Era más de mediados de Mayo y no había llovido todavía, por lo que dispuso una procesión de penitencia con letanía, á la que concurrieron todos los niños y pobres que recibían limosna de palacio presididos por el Obispo, que iba cubierto con un mal hábito de un novicio de San Pablo, un sombrero pardo de San Francisco, descalzo de pié y pierna, la cabeza llena de ceniza, un cilicio sobre la carne y un crucifijo en las manos. Delante iba una cruz alta cubierta con un velo negro que llevaba su camarero mayor, que pertenecía á la Orden de Malta. En este estado fué la procesión á la ermita de la Fuensanta, desde donde volvió á la catedral, repartiendo D. Martín en la puerta de su palacio medio real y un pan á cada uno de los que asistieron al acto y además las naranjas de su jardín. Algunas crónicas de Córdoba aseguran que cuando volvía la procesión por la plazuela del Potro estaba ya lloviendo, y otras dicen que no llovió en todo el año, á pesar de lo cual se cogió una gran cosecha, que fué un milagro manifiesto.

Las molestias del viaje hecho seis meses antes quebrantaron su salud, que unido á otra enfermedad que le produjo el ir descalzo y desabrigado en la procesión, le postraron en cama el día de Pentecostés con una fiebre maligna que se exacerbaba por horas y por momentos. Conociendo él que se acercaba su fin se mandó dar los Santos Sacramentos, llevándole el Cabildo en pleno el de la Eucaristía. Al verlos el Obispo se incorporó lo que pudo, les echó una plática exhortándoles á la virtud, y después de darles su bendición, espiró como un justo el domingo 5 de Junio de 1581 á las cinco de la tarde. Una monja del convento de Madre de Dios, de Baena, cuenta la *Crónica de Santo Domingo* que tuvo una revelación quince días después de su muerte, en que le había visto salir del Purgatorio y entrar en el Paraíso. Es posible que esta monja fuera hermana suya, puesto que en aquel convento tenía cinco de ellas.

En 22 de Setiembre de 1580 murió en Sevilla el Arzobispo D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, en vista de lo cual, y durante el viaje de D. Martín, le consultó el Rey si quería aquel Arzobispado, cosa que no tuvo tiempo de resolver porque vino antes su enfermedad y su muerte.

En su testamento, otorgado ante Jacinto Fernandez Aranda, escribano de Córdoba, hizo merced á la iglesia de San Pablo de cuatro candeleros de plata muy gruesos, que valían mil ducados; una magnífica cruz de cristal con los remates y el Cristo de oro, y otros ornamentos de oro y plata. También había mandado hacer un terno de tela de oro y las cenefas bordadas, que no fué á la iglesia del convento porque no estaba

¹ Véase el núm. 61.

concluido, y lo embargaron para pagar deudas de las que dejó por hacer limosnas y dar mucho más que tenía.

Los tres años que fué Obispo de Córdoba celebró siempre órdenes generales, siendo las primeras las que tuvieron lugar el sábado 7 de Junio de 1579.

Era tanta su piedad y tan grande su penitencia que, además de las que constantemente hacía todos los viernes del año, la Cuaresma entera dormía sobre una tarima de madera, envuelto en una alfombra y recostada la cabeza en una almohada de terciopelo, además de que había preparado un aposento en la catedral donde pasaba orando las noches vísperas de las grandes festividades, así como todo el tiempo que media desde el sábado de Ramos al primer día de Resurrección. Llevaba siempre sobre la carne un escapulario de cerdas que dejó dicho lo enterrasen con él, y además consigo un cilicio con el que se azotaba las espaldas siempre que algún clérigo faltaba á la disciplina, porque creía que él era el culpable por su debilidad. En su testamento dejó dicho que lo enterrasen en la sacristía del convento de San Pablo, que él estaba construyendo; pero como á su muerte no estaba terminada, el Cabildo le dió sepultura en la capilla de Villaviciosa de la catedral, al lado del Evangelio, desde donde su familia quiso trasladarlo á Baena, su patria, algunos años despues, sin que sepamos qué causas lo estorbaron, cuando hasta la lápida de su sepulcro y de sus hermanos, existente en el convento de Madre de Dios de aquella villa, lo dice. En aquella sepultura en que generalmente se cree están sus restos unidos á los de su hermano, Obispo de Canarias, y su tío Obispo de Palencia, que se encuentra delante del comulgatorio en el frontispicio del coro de dicho convento, se lee este epitafio:

Siste gradum, fige pedem,

En D. Franciscus de Mendoza quondam episcopus Palentinus—et D. Fr. Franciscus de la Cerda quondam episcopus cona—riensis, et D. Fr. Martinus de Cordoba quondam episcopus—cordubensis túmulo isto Iacent: Hen: Quid ultra Deo—inmortali: sit gloria: et ipsi: Requiescant in pace.

El Obispo D. Martin de Córdoba fué un modelo de honradez y de virtudes, fué uno de esos sacerdotes cuya mision en la tierra es la práctica de las doctrinas de Jesucristo y el cumplimiento de su Decálogo: esta es la razon por qué nos ha parecido justo levantar la losa del olvido que pesaba sobre este santo varon, que si no ha ocupado un nicho en los altares merece que se le admire y se le tenga toda clase de consideraciones y respetos siquiera por la vida penitente que hizo y por las grandes virtudes que le constituyeron.

A. ALCALDE VALLADARES.

MISCELÁNEA

Por una mala inteligencia hubimos de consignar en nuestro número de 8 de Octubre al enumerar las personas que se adhirieron al pensamiento de la *Union literaria-ibero-americana*, que el Sr. Govantes lo habia hecho en nombre de *El Comercio*, de Manila, como corresponsal, siendo así que sólo se limitó á indicar que por haber sido primer redactor de dicho diario largos años creía conocer su espíritu y por tanto adelantarse que se adheriria al pensamiento.

Se han recibido en esta redaccion los libros que llevan los siguientes títulos: *Varias cosas*, coleccion de artículos, narraciones, sátiras y juicios literarios, por D. Manuel Fernandez Juncos, Puerto-Rico: *El Evangelio de Nuestro Redentor Jesús*, por los encar-

gados de su revelacion en el año de 1882, New-York: *Antecedentes históricos y vicisitudes por que han pasado las doctrinas del partido conservador*, por D. Andrés Borrego, Madrid: *Del concepto de la soberanía de la nacion dentro del régimen de la monarquía constitucional*, estudio político, por D. Andrés Borrego, Madrid: *Memoria de los trabajos del Colegio de Abogados de Costa-Rica*, leida en Junta general de 3 de Setiembre de 1884: *Mensaje del Presidente de la República de Bolivia*, presentado al Congreso en 6 de Agosto de 1884: *Propaganda gimnástica*, por D. José Sanchez y Gonzalez Somoano: *Nociones sobre la posesion, la herencia y las informaciones posesorias*, por D. Vicente Vieites y Pereiro.

Tambien hemos recibido *La Enseñanza*, revista mensual de Costa-Rica; *El Diario oficial* del Salvador, y *El Eco de la opinion*, de Santo Domingo, periódicos muy estimables á quienes agradecemos la visita.

El General Alfaro y la restauracion se titula un folleto que hemos recibido en el último correo del Ecuador; así que le hayamos leido daremos cuenta de él á nuestros lectores.

Un príncipe indiano, en su loca fantasía, propia de los habitantes de Oriente, ha concebido la idea de realizar este soberbio emblema del poderío regio con aquella materia de que tanto partido saca la ornamentacion suntuaria de los pueblos antiguos. En efecto, nada más brillante ni deslumbrador que las mil facetas de los prismáticos adornos de cristal, donde descomponiéndose la luz resultan infinidad de colores y visos brillantes hasta alterar los contornos del objeto mueble á cada movimiento ó posicion relativa que ocupe aquél, la luz y el espectador.

La casa del Sr. Oller de Londres, Oxford Street, está realizando esta maravilla: sobre la base del trono se elevará un dosel sostenido por cuatro columnas, todo del más bello estilo indio; los brazos de las andas los constituyen preciosos ramos con hojas y frutos de ananas, labrados cada uno con 324 facetas, ejecutadas á la mayor perfeccion.

Este frágil trono ha de costar una crecida cantidad, pues como obra especial no puede evaluarse hasta su terminacion; pero á fin de que nuestros lectores tengan una idea del precio que alcanzará esta prodigiosa obra, baste decir que el pedestal de dicho trono, hecho de cristal labrado, cuesta ya unos 9.000 duros.

Las últimas palabras dichas en la hora de la muerte resúmen, frecuentemente en síntesis suprema, toda la vida del moribundo.

Hé aquí las últimas frases de algunos hombres notables:

Mis manos están puras de sangre. (Federico V.)
¡Los frailes! ¡Los frailes! ¡Los frailes! (Enrique III.)

He amado á Dios, á mi padre y á la libertad. (M. de Stael.)

¡Animo, amigos míos. Para mí todo ha concluido! (Gambetta.)

La comedia ha terminado. ¡Aplaudid! (Augusto.)
Daria todo mi reino por un minuto más. (Isabel de Inglaterra.)

¡Columna de ejército! (Napoleon.)
¡Mis hijos, mis hijos! (Victor Manuel.)

¡Va bien! (Washington.)
¡En tus manos, Señor! (Tasso.)

Dejad entrar la luz. (Goethe.)
¡Basta! (Locke.)

Haced que oiga por última vez la música. (Mozart.)
La arteria no late. (Deseuret.)

¡Me he salvado! (Cromwel.)
Apretadme la mano, amigos. Estoy para morir. (Alfieri.)

Ha llegado el momento de dormir. (Byron.)
¡Nos volveremos á ver? (Lamennais.)

Dejadme morir al son de la música. (Mirabeau.)
Voy á dar un gran salto á la eternidad. (Hobbes.)

Por último, Gassinde, que durante su vida fué sinceramente religioso, dijo á un amigo suyo al oido:

—Nací sin saber por qué, he vivido sin saber cómo y muero sin saber cómo ni por qué.

El papel moneda aleman, los bonos de la Caja del Tesoro, etc., presentan hace algun tiempo una disposicion particular: el reverso está atravesado por una línea de hilos ó filamentos de diferente color; estos hilos están situados lo bastante profundamente para que no se les pueda desprender ni descubrir aisladamente con una aguja. El empleo de este procedimiento ofrece grandes ventajas, pues si los impresos mejor combinados pueden ser imitados por la fotografía, lo cual deja el campo libre á los falsificadores, no se podrá reproducir jamás por el mismo procedimiento los hilos ó filamentos naturales en cuestion. Por lo demás, estos hilos no pueden ser incorporados al papel mas que por máquinas muy perfeccionadas, de que no podrán disponer los falsificadores. Este procedimiento hace que el hombre más ignorante pueda comprobar si el papel moneda que se le presenta es falso ó no.

Este procedimiento, que ha sido debido á un fabricante americano, ha dado muy buen resultado en Alemania.

Los frecuentes casos de enfermedades de la cabeza son debidas á las bebidas alcohólicas, sensiblemente adulteradas, especialmente los vinos. Siendo éstos necesarios para reparar las fuerzas, especialmente del trabajador, se da la circunstancia de que si es engañado, siente la cabeza aturdida, si es que por una reyería insignificante la cosa no pasa á mayores.

Los vinos adulterados son causa de accidentes que ponen muchas veces en peligro la vida.

En Alemania, los excesos de bebidas causan la muerte de 40.000 individuos cada año; 10.000 en Rusia; en Bélgica, 4.000, y en Francia, 15.000.

En el trascurso de ocho años en América hubo 30.000 defunciones á consecuencia de la embriaguez.

En la Academia de Ciencias de París han sido el objeto de un informe del Dr. Haydes, médico de marina, que perteneció á la mision del Cabo de Hornos, del cual resulta lo siguiente:

El Dr. Haydes observó á los *fueguinos* en la bahía de Orange. Colectó un millar de palabras de su vocabulario y muchas frases sencillas. La lengua *fueguina* es *aglutinativa* y no tiene adherencia con ningun idioma conocido. La numeracion no se extiende más que hasta tres, y más allá de éste número se dice muchos ó mucho.

La sangre de los fueguinos contiene ménos glóbulos rojos que la de los europeos.

Entre ellos la alimentacion es casi exclusivamente animal, componiéndose de pescados, ballenas, pocas aves marinas y conchas. Comen sus alimentos crudos. No hay tradicion de antropofagia.

Su vestido consiste en una piel de foca ó de lobo marino atada al cuello.

Su industria consiste en la pesca y en la caza y la ejercen en embarcaciones cerca de las costas. Prociáranse fuego frotando una contra otra dos piritas. Ignoran completamente la agricultura, la cerámica, la metalurgia. Los utensilios de los fueguinos son de huesos ó de piedra canteadas.

Eso es lo que leemos en el diario francés, que sin ser nuevo merece que se conozca por aquellos que pueden desarrollar ó rectificar los datos que suministra el Dr. Haydes.

PRECIOS DE SUSCRICION

ESPAÑA Y EXTRANJERO

| | Semestre. | Año. |
|-----------------|------------|----------|
| Madrid..... | 6,50 ptas. | 12 ptas. |
| Provincias..... | 7 » | 12,50 » |
| Extranjero..... | 15 » | 25 » |

PROVINCIAS ULTRAMARINAS Y REPÚBLICAS AMERICANAS.

Á PAGAR EN ORO.

| | | |
|--|-------------|-------------|
| Cuba y Puerto-Rico..... | 3 pesos fs. | 5 pesos fs. |
| Filipinas y Repúblicas americanas..... | 3 » | 5 » |

La correspondencia se dirige á D. Jesús Pando y Valle, calle de Ruiz, 18, segundo, Madrid.

MADRID.—Imp. de Moreno y Rojas, Isabel la Católica, 10.